

1856

Nu

**COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL AUTO CLUB-96
S.A.**

PEDRO DE ALVARADO N60-04 Y BARTOLOME RUIZ

Quito de 23 de enero de 2020

**NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TAXI CONVENCIONAL
AUTO CLUB - 96.**

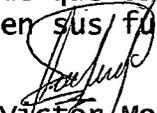
Señor
Marco Vinicio Moya Silva.
Presente. -

Cumple en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TAXI CONVENCIONAL AUTO CLUB - 96 S.A. en sesión celebrada a cabo el día jueves 23 de enero de 2020, tuvo el acierto de nombrarle a usted, Presidente de la compañía por un periodo de cuatro años.

El Presidente, ejercerá la representación legal de la compañía quien presidirá las sesiones de la Junta General, reemplazará al Gerente General con todos sus deberes y obligaciones en toda clase de actos sean Judiciales o Extrajudiciales, y las demás atribuciones señaladas en el Art.- 20 del Estatuto.

Además, se encuentra constituida mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario cuadragésimo octavo del cantón Quito el 30 de octubre del 2019 e inscrita en el Registro Mercantil, el 8 de enero del 2020, bajo el No- 429, Repertorio No- 746.

Lo que comunico a usted para los fines de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.


Victor Monfilio Michay Pucha
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

ACEPTACION:

Acepto y agradezco el cargo de PRESIDENTE y Juro desempeñar fiel y legalmente de conformidad con los estatutos cuales me someto.
Quito 23 de enero de 2020


Marco Vinicio Moya Silva
C.C. 1706361878.



TRÁMITE NÚMERO: 3920



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3107
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1856
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL AUTO CLUB-96 S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOYA SILVA MARCO VINICIO
IDENTIFICACIÓN	1706361878
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 429 DEL 08/01/2020.- NOT. 48 DEL 30/10/2019 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103